

Meta 18 de Aichi—. ³²⁵ En lo posible, esta información debe ser reunida en la Fase 2 del proceso y organizada espacialmente en un SIG con la posibilidad de generar superposición digital en una plataforma de imágenes de Google Earth.

Después de mapear las API, los participantes deben identificar las que parezcan efectivamente conservadas ya sea dentro de áreas protegidas declaradas oficialmente o por fuera de ellas (ej., con medidas de conservación voluntaria o subsidiaria). Deben después identificar las API cuya biodiversidad está sufriendo degradación activa o está en grave riesgo inminente (esto es, si está enfrentando daños y amenazas). El análisis espacial debe ser completado con un **análisis espacial de los tipos de gobernanza para cada una de estas API**, usando los cuatro tipos principales de gobernanza. Esto ofrece un panorama más amplio del **estado de conservación de todas las API**, tanto dentro como fuera de las áreas protegidas, y muestra la correlación que existe entre tipos de gobernanza y características geográficas y ecológicas en el paisaje terrestre/marino.

En teoría, el análisis de gobernanza puede aplicarse a una región o a un país entero, pero para comenzar de manera práctica parece más conveniente comenzar con áreas protegidas y API dentro de un área geográfica delimitada, ³²⁶ lo que hará que el ejercicio sea manejable y que se enfoque en las prioridades de conservación.

325 La Meta 18 de Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico 2011-2020 del CDB establece que «Para 2020, se respetan los conocimientos, las innovaciones y las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, y su uso consuetudinario de los recursos biológicos, sujeto a la legislación nacional y a las obligaciones internacionales pertinentes, y se integran plenamente y reflejan en la aplicación del Convenio con la participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales en todos los niveles pertinentes.»

326 Para un país muy extenso, un taller nacional inicial puede necesitar varios talleres regionales posteriores.

Al realizar la comparación espacial de los tipos de gobernanza de las áreas protegidas frente a las API, es importante también identificar si los procesos de toma de decisiones asociados con las áreas protegidas están en conformidad con criterios más ampliamente aceptados para tener buena (equitativa) gobernanza (ver Capítulo 6). Esto se puede lograr usando diversas metodologías, incluyendo un análisis de eventos de caso, entrevistas y observaciones o ejercicios grupales, como el propuesto en el Anexo 2 del presente volumen. ³²⁷ De estos pasos es posible sacar algunas conclusiones generales y aprender lecciones relacionadas con preguntas como las siguientes:

- ¿Cuáles áreas están efectivamente conservadas y cuáles están amenazadas? y ¿estas condiciones se relacionan con el tipo o la calidad de la gobernanza?
- ¿Puede la gobernanza de las áreas protegidas y de las API acomodarse mejor en el contexto que está en juego?
- ¿Hay disposiciones legales relacionadas con la conservación y la gobernanza que pudieran implementarse mejor? ¿Debe mejorarse el marco legal sobre áreas protegidas?
- ¿Puede mejorarse la calidad de la gobernanza del sistema y de cada uno de sus sitios?
- ¿Qué recomendaciones pueden sacarse y a quién o quiénes deben dirigirse estas recomendaciones?

Es esencial hacer una cuidadosa documentación de la información, los problemas, las oportunidades, las preguntas, las respuestas e incertidumbres que surjan a lo largo del taller, ya que todas estas habrán de considerarse en los siguientes pasos de planeación e implementación de la acción.

327 Disponible en www.iucn.org/pa_governance

Tabla 9. Marco para analizar y evaluar la gobernanza de un sistema de áreas protegidas

Análisis		
Paso	Preguntas claves	Explicaciones/ anotaciones
Listado y mapas de las áreas protegidas	¿Qué comprende el sistema de áreas protegidas? ¿Cuál es la escala que permite ver mejor en los mapas la distribución de las áreas protegidas para su análisis como un sistema?	Esta es información básica acerca del sistema de áreas protegidas que también se debe incluir en los informes nacionales para el CDB sobre implementación del PoWPA. Se pueden necesitar mapas con diferentes escalas para apreciar diferentes fenómenos. Ver sección 8.1
Historia y cultura	¿Cuál es el origen de las iniciativas de conservación relacionadas con el sistema de áreas protegidas? ¿Cómo se desarrolló el sistema? ¿Han jugado un papel de consideración los valores y los rasgos culturales característicos en la conservación de la naturaleza y el desarrollo del sistema de áreas protegidas?	Estas preguntas solamente pueden ser respondidas por medio de análisis a profundidad, pero incluso un corto resumen histórico puede ayudar a poner en perspectiva la gama de fenómenos y condiciones culturales que apoyaron o entorpecieron la conservación de la naturaleza y el desarrollo del sistema de áreas protegidas.
Actores e instituciones	¿Qué actores e instituciones estaban o están formalmente a cargo de desarrollar, coordinar y tomar las decisiones acerca del sistema de áreas protegidas? ¿Qué actores e instituciones quisieran estar involucradas y/o están preparadas para jugar un papel?	Esta es información básica sobre el sistema de áreas protegidas, que también ha de ser incluida en los informes y planes de acción sobre implementación del PoWPA. El análisis también puede ofrecer comprensiones sobre las posibilidades de innovación de la gobernanza para el sistema. Ver sección 8.3
Conservación de jure	¿Qué marco legal (legislación así como políticas derivadas de esa legislación) regula la gobernanza de áreas protegidas y de sitios individuales? ¿Ese marco legal permite una diversidad de tipos de gobernanza de áreas protegidas? ¿Legalmente quién puede establecer áreas protegidas y tomar las decisiones claves de gestión?	Esta pregunta invita a los participantes del taller a investigar lo que es legalmente posible con respecto a tipos de gobernanza de áreas protegidas en la región o el país que se está considerando. Por ejemplo, ¿pueden los lugares que se han conservado mediante enfoques de gobernanza tradicional ser incorporados a los sistemas de áreas protegidas? Ver sección 8.4

<p>Análisis de la matriz de áreas protegidas de la UICN</p>	<p>¿Qué podemos aprender al localizar todas las áreas protegidas del sistema en la matriz de áreas protegidas de la UICN? ¿La distribución es regular o irregular? ¿Hay algunas categorías de gestión o tipos de gobernanza menos representados? ¿Hay otros que faltan por completo? ¿Hay asociaciones evidentes entre determinadas categorías y tipos de gobernanza? En general, ¿qué tan diverso parece ser el sistema de áreas protegidas en términos de categorías de gestión y tipos de gobernanza?</p>	<p>Este análisis comienza por revisar que todas las áreas protegidas se ciñan a la definición de la UICN de área protegida. Luego examina si el sistema toma total ventaja de todas las categorías de gestión de la UICN y de los tipos de gobernanza. Si algunas de las filas y columnas de la matriz aparecen vacías, resulta importante asegurar por qué, posiblemente en combinación con el Paso 4. La matriz de áreas protegidas de la UICN revela cuáles opciones de áreas protegidas han sido adoptadas en realidad entre las que son legalmente posibles. Ver sección 8.5</p>
<p>Análisis espacial de la gobernanza de las áreas protegidas</p>	<p>¿Hay algún tipo de agrupamiento de los tipos de gobernanza con características geográficas o ecológicas específicas (ej., bosques, fronteras nacionales)?</p>	<p>Esto simplemente suma una dimensión espacial al paso anterior, ofreciendo un cuadro de la distribución de los tipos de gobernanza en el paisaje terrestre/marino que se está considerando.</p>
<p>Listados, mapas y estado de conservación de las API</p>	<p>Pueden las áreas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas (API) ser listadas e identificadas en un mapa a la misma escala del mapa de áreas protegidas que se ha compilado hasta ahora? ¿Hay API que se traslapan con áreas protegidas? ¿Esas API parecen eficazmente conservadas? ¿Hay API por fuera de las áreas protegidas? Entre las últimas ¿hay algunas que parecen eficazmente conservadas (ej., debido a medidas de conservación voluntaria o subsidiaria)?</p>	<p>Esta es información básica, necesaria para entender qué tan completa es la cobertura de áreas protegidas en términos de requisitos de conservación, y cuáles API han sido eficazmente conservadas por fuera de las áreas protegidas. Ver sección 8.7</p>
<p>Análisis de daño activo y riesgos para las API</p>	<p>¿Hay fenómenos que actualmente dañan o suponen riesgo inminente para la integridad de las API? ¿Pueden esos fenómenos ser listados e identificados espacialmente en un mapa a la misma escala del mapa de áreas protegidas? ¿Hay áreas protegidas que están siendo dañadas actualmente o que están amenazadas? ¿Hay API que están siendo dañadas actualmente o que están amenazadas?</p>	<p>Esta es información básica que se requiere para entender los daños y amenazas actuales. Ver sección 8.8</p>
<p>Análisis espacial de la gobernanza de las API</p>	<p>¿Hay agrupamiento o asociación entre tipos de gobernanza y características geográficas o ecológicas importantes (ej., bosques)? ¿Hay un tipo de gobernanza asociado con preferencia a las API que están incluidas dentro del sistema de áreas protegidas? ¿Hay un tipo de gobernanza que está asociado con preferencia a las API que parecen eficazmente conservadas y que están por fuera de las áreas protegidas? ¿Algún tipo particular de gobernanza tiende a asociarse con API que sufren daños y amenazas?</p>	<p>La información sobre tipos de gobernanza se busca aquí para contribuir con la conservación dentro y fuera del sistema de áreas protegidas. Parte de esta información tendrá que ser incluida en los informes nacionales al CDB sobre la implementación del PoWPA. El análisis también arrojará luces sobre los tipos de gobernanza que pudieran estar asociados con daño y amenazas. Ver sección 8.9</p>
<p>Calidad de la gobernanza</p>	<p>¿El país cuenta con disposiciones legales y de políticas para asegurar la buena gobernanza en general y/o para áreas protegidas en particular? ¿Cómo es administrado en el momento el sistema de áreas protegidas? ¿Qué tanta legitimidad, propósito, eficacia, transparencia, justicia y respeto por los derechos hay en el gobierno del sistema?</p>	<p>La información se busca aquí en la legislación y las políticas existentes y en la verificación del respeto de los principios de buena gobernanza de la UICN por el sistema de áreas protegidas.</p>
Evaluación		
<p>Opciones de gobernanza para fortalecer la conservación</p>	<p>Dados los resultados del análisis, ¿cuáles opciones de gobernanza existen para consolidar, fortalecer y ampliar la conservación? ¿Pueden esas opciones mejorar la eficacia, eficiencia, equidad y aceptación en la sociedad del sistema y su resiliencia de cara al cambio?</p>	<p>Ver sección 8.11</p>
<p>Opciones legales para reconocer diversos tipos de gobernanza</p>	<p>Dados los resultados del análisis, ¿sería conveniente que el marco legal vigente para áreas protegidas acoja una variedad más amplia de tipos de gobernanza, que pudieran permitir la ampliación de la cobertura de áreas protegidas y el fortalecimiento de la conservación por otros medios?</p>	<p>Ver sección 8.12</p>
<p>Opciones legales y otras para mejorar la calidad de la gobernanza</p>	<p>Dados los resultados del análisis, ¿qué podría hacerse para fortalecer el marco legal e institucional vigente para áreas protegidas con el fin de promover la buena gobernanza y asegurar que son dirigidas de la mejor manera posible en términos de legitimidad, propósito, eficacia, transparencia, justicia y respeto por los derechos?</p>	<p>Ver sección 8.13</p>